



## FATERyH

# Escala salarial para abril de 2021

Les informamos que como resultado del convenio salarial acordado en febrero, se pactó un aumento salarial **-no acumulativo-** sobre la base de la escala de febrero 2021, a ser aplicado de la siguiente manera:

- 7% para el mes de abril 2021.
- 10% para el mes de julio 2021.
- 10% para el mes de octubre 2021.
- 5% para el mes de febrero 2022.

Como parte del acuerdo se convino reunirse nuevamente en el mes de septiembre, con el fin de efectuar una revisión del ajuste salarial a esa fecha.

Para mayor información de nuestros asociados, aquí les adjuntamos la planilla salarial para el mes de abril, el acta acuerdo y la homologación de la misma.

[VER PLANILLA SALARIAL](#)

[VER ACTA DEL ACUERDO](#)

[VER HOMOLOGACIÓN](#)